

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA LEY 70 GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL STAUS

Artículo 70. En la Ley General y en las Entidades Federativas se contemplara que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, Según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de Gobierno	Poder de Gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	-Secretaria responsable de generar información
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, código, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, ´políticas, entre otros;	APLICA	-TODAS SECRETARIAS DEL STAUS

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	APLICA	-SECRETARIA DE ORGANIZACION
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	III	Las facultades de cada área;	APLICA	
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	IV	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer:	NO APLICA	-DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN ESTE SINDICATO.
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	NO APLICA	-DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN ESTE SINDICATO.

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	VII	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel de puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en la carga, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS
--------	--------------------	--	-----	--	-----------	---

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	APLICA	-SECRETARIA DE FINANZAS

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	NO APLICA	EL CONTROL O ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS NO ES APLICABLE AL ST AUS DEBIDO QUE EL PERSONAL ES ASIGNADO Y ADMINISTRADO POR LA UNISON
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XII	La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	NO APLICA	-DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN ESTE SINDICATO.
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XIII	El domicilio de la unidad de transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	APLICA	-SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PROPAGANDA - UNIDAD DE TRANSPARENCIA

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	NO APLICA	DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS , LINEAMIENTOS Y ATRIBUCIONES DEL SINDICATO
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que deberá contener lo siguiente: a) Área; b) Denominación del programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o)	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y ESTATUTOS DEL STAUS

				Vínculo a las reglas de operación o Documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas, y q) Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso, edad y sexo;		
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos,	APLICA	
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XX	Los tramites , requisitos y formatos que ofrecen;	APLICA	-SECRETARIA DE FINANZAS -SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL -SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS -SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y FORMACION SOCIAL

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXI	La información financiera sobre presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable:	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, numero de contrato y concepto o campaña;	APLICA	
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	APLICA	-SECRETARIA DE FINANZAS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXV	El resultado de la dictaminacion de los estados financieros;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipos, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos ;	APLICA	
-------	--------------------	--	-------	--	--------	--

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXVIII	<p>La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Publica del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...</p> <p>a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El Área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación, y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y</p>	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS
--------	--------------------	--	--------	---	-----------	---

				<p>fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación, y 11. El finiquito;</p>		
--	--	--	--	--	--	--

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	APLICA	-TODAS LAS SECRETARIAS
-------	--------------------	--	------	---	--------	------------------------

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	APLICA	- -SECRETARIO GENERAL -SECRETARIO DEL INTERIOR
-------	--------------------	--	-----	--	--------	--

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
-------	--------------------	--	------	---	-----------	--

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	APLICA	-SECRETARIA DE FINANZAS
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	NO APLICA	-DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN ESTE SINDICATO.

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	NO APLICA	- NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
-------	--------------------	--	---------	---	-----------	--

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	APLICA	-COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA
ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL ST AUS Y SUS ESTATUTOS

ST AUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	APLICA	

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o especie;	NO APLICA	-DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN ESTE SINDICATO.
STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	APLICA	-SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVOS

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG)	NO APLICA	- NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
-------	--------------------	--	------	--	-----------	--

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización Judicial correspondiente, y de creación;	NO APLICA	NO APLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL STAUS Y SUS ESTATUTOS
-------	--------------------	--	-------	---	-----------	--

STAUS	ORGANISMO SINDICAL	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público;	APLICA	-UNIDAD DE TRANSPARENCIA
-------	--------------------	--	--------	---	--------	--------------------------